



## CONVOCATORIA Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2021-2022

Con fundamento en el Artículo 115, fracción XX de la Ley General de Educación, que establece que, entre otras atribuciones, corresponde a las autoridades educativas Federal, de los Estados y Ciudad de México, de manera concurrente, promover la transparencia en las escuelas públicas y particulares en las que se imparta educación obligatoria, vigilando que se rinda ante toda la comunidad, después de cada ciclo escolar, un informe de sus actividades y rendición de cuentas, a cargo del Director del Plantel y a la circular 220(1)105/2022, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y de nuestra actual Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, nos instruye, cada año, a realizar el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas, como un ejercicio democrático caracterizado por brindar un espacio abierto a la comunidad escolar, así como por fomentar la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Atendiendo lo anterior, El CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, industrial y de servicios No. 108 "Gral. Gabriel Leyva Solano", tiene a bien invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el evento de Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2021-2022, de nuestro Centro Educativo, que se llevará a cabo de manera presencial en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Plantel, el día martes 13 de septiembre del presente año, iniciando a las 12:00 horas.

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación Académica.
- II. Personal Docente, Directivo y Administrativo.
- III. Gestión Financiera y Administrativa.
- IV. Infraestructura, Equipamiento y Conectividad.

Al finalizar la exposición, la comunidad podrá formular sus opiniones, propuestas y preguntas respecto al informe a través de un cuestionario y tarjetas para preguntas, las cuales el director del plantel dará respuesta.

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el Director del plantel y la comunidad escolar.

Posterior a la presentación se publicará el informe de Actividades y Rendición de Cuentas a través de las cuentas institucionales de redes sociales [www.facebook.com/CETis108](https://www.facebook.com/CETis108), [www.twitter.com/CETis108Oficial](https://www.twitter.com/CETis108Oficial) y el sitio oficial [www.cetis108.edu.mx/transparencia](http://www.cetis108.edu.mx/transparencia)

VEN, CONOCE Y PARTICIPA  
ATENTAMENTE:

ZAMAR OFIR PALAZUELOS HUMARES  
DIRECTOR DEL CETIS 108

